

cea

CENTRO DE ESTUDIOS DE
LA EDUCACIÓN ARGENTINA
UNIVERSIDAD DE BELGRANO



ESTAMOS LEJOS DE LA JORNADA ESCOLAR EXTENDIDA

En las escuelas primarias estatales apenas el 13,6 por ciento de los niños asisten a escuelas con Jornada Escolar Extendida o Completa, en las privadas asisten 14,1 por ciento. Se está muy lejos de lo dispuesto en la Ley Nacional de Educación. (2006)



Año 6 - Nº 56
Marzo de 2017

Universidad de Belgrano

Presidente:
Doctor Avelino Porto

Vicepresidente de Gestión Institucional:
Profesor Aldo J. Pérez

Vicepresidente de Gestión Técnica y Administrativa:
Doctor Eustaquio Castro

Centro de Estudios de la Educación Argentina (CEA)

Director:
Doctor Alieto Aldo Guadagni

Colaboraciones:
Ingeniero Tito Ignacio Lasanta
Francisco Boero
Gisela Lima

Secretaría:
Carolina Macchi

Contacto:
Zabala 1837 – C1426DQG
Piso 12 – Box 3 – 4788-5400
Interno 2183
cea@ub.edu.ar

SON POCOS LOS NIÑOS BENEFICIADOS POR LA JORNADA ESCOLAR EXTENDIDA ESTABLECIDA POR LA LEY NACIONAL DE EDUCACIÓN

En este Boletín se considera la realidad imperante en nuestras escuelas primarias en lo que hace al cumplimiento de las normas educativas sancionadas por el Congreso Nacional. Extender la cobertura escolar, particularmente en los sectores sociales más vulnerables de nuestra sociedad, es un paso necesario aunque no totalmente suficiente, para tener una escuela primaria con inclusión social y calidad educativa, que permita a los sectores humildes recibir una buena enseñanza en el nivel primario que luego facilite su graduación en el nivel secundario, paso necesario para superar el flagelo de la pobreza y la exclusión social. El primer paso que debe dar el sistema educativo hacia la meta de inclusión social es la jornada escolar extendida (JEE), por eso es preocupante que todavía no se esté cumpliendo la ley 26075, sancionada en diciembre del 2005. Tampoco se cumple la Ley Nacional de Educación (2006), que en su artículo 26 dispone que "Las escuelas primarias serán de jornada extendida o completa con la finalidad de asegurar el logro de los objetivos fijados para este nivel por la presente ley"



Doctor Alieto Aldo Guadagni
Director del CEA

EL INCUMPLIMIENTO DE LA LEY DE EDUCACIÓN

El paso necesario que debe dar el sistema educativo hacia la meta de calidad educativa con inclusión social es la jornada escolar extendida (JEE), por eso es preocupante que todavía no se esté cumpliendo la Ley 26.075 de Financiamiento Educativo, sancionada en diciembre de 2005. El gasto en educación se acercó bastante al 6% del PBI, tal como lo dispuso esa ley, pero el caso es que la misma ley también establecía en su artículo 2 otra meta tan importante como concreta, para ser lograda hacia 2010: **“Lograr que, como mínimo, el 30% de los alumnos de educación básica tengan acceso a escuelas de jornada extendida o completa, priorizando los sectores sociales y las zonas geográficas más desfavorecidas”**. Al año siguiente, el 14 de diciembre de 2006 fue sancionada la Ley de Educación Nacional, la cual ratificó expresamente esa meritoria meta en su artículo 26, donde se dispone que: **“Las escuelas primarias serán de jornada extendida o completa con la finalidad de asegurar el logro de los objetivos fijados para este nivel por la presente ley”**. Veamos ahora la realidad, a fin de evaluar el grado de cumplimiento de estas importantes y meritorias normas legales. En el año 2015 había 3,5 millones de niños en las escuelas primarias estatales, de los cuales 472 mil asistían a escuelas con JEE/JC, es decir estábamos muy lejos de lo establecido legalmente. En las escuelas primarias de gestión privada había 1,3 millones de niños, de los cuales 183 mil asistían a escuelas con JEE/JC.

Existe una tendencia general a facilitar la educación primaria extendiendo la jornada escolar, es decir, la cantidad de horas en la escuela. Por esa razón, en diciembre de 2010, la entonces presidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, suscribió las metas educativas fijadas para el año 2021, durante la Cumbre de Jefes de Estado de los Países Iberoamericanos realizada en Mar del Plata. La meta cuantitativa acordada para la jornada escolar extendida fue la siguiente: **“en el 2021 entre el 20 y el 50 % de las escuelas públicas primarias tienen jornada completa”**. Lamentablemente, la realidad presente es otra, ya que el Ministerio de Educación informa en su Anuario Estadístico Educativo de 2015 que en las escuelas primarias estatales apenas el 13,4 por ciento de los niños goza de los beneficios de la JEE. Es decir estamos muy lejos de acercarnos al cumplimiento de esta importante meta educativa dispuesta por el Congreso Nacional hace ya 10 años.

JORNADA ESCOLAR EXTENDIDA–JORNADA COMPLETA: LAS PROVINCIAS Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY

En el cuadro 1 se presenta la información correspondiente a las escuelas primarias estatales, detallando la situación escolar de cada provincia.

Cuadro N°1. Alumnos que en 2015 acudieron en las provincias a escuelas primarias estatales con jornada extendida ó jornada completa.

División político-territorial	GESTIÓN ESTATAL		
	Alumnos en el nivel primario*		
	Total alumnos	JE/JC	% JE/JC
Tierra del Fuego	13.621	8.324	61,1
Ciudad de Buenos Aires	146.545	67.115	45,8
Córdoba	263.401	118.540	45,0
Río Negro	69.238	17.238	24,9
Catamarca	37.937	8.164	21,5
La Pampa	30.831	5.614	18,2
La Rioja	42.602	7.323	17,2
Chaco	155.820	25.449	16,3
Entre Ríos	105.443	16.051	15,2
Chubut	52.214	7.832	15,0
Total País	3.521.109	471.697	13,4
Formosa	70.565	8.854	12,5
Salta	157.669	19.489	12,4
Mendoza	183.151	21.492	11,7
San Juan	72.461	8.345	11,5
Misiones	151.788	14.030	9,2
Jujuy	80.872	7.022	8,7
Tucumán	139.711	10.849	7,8
Buenos Aires Resto	448.822	32.190	7,2
Santa Fe	276.907	19.862	7,2
San Luis	48.199	3.390	7,0
Buenos Aires	1.067.511	62.677	5,9
Santiago del Estero	127.394	6.606	5,2
Conurbano	618.689	30.487	4,9
Corrientes	122.204	5.158	4,2
Santa Cruz	36.215	852	2,4
Neuquén	68.810	1.421	2,1

Fuente: Anuario Estadístico Educativo 2015

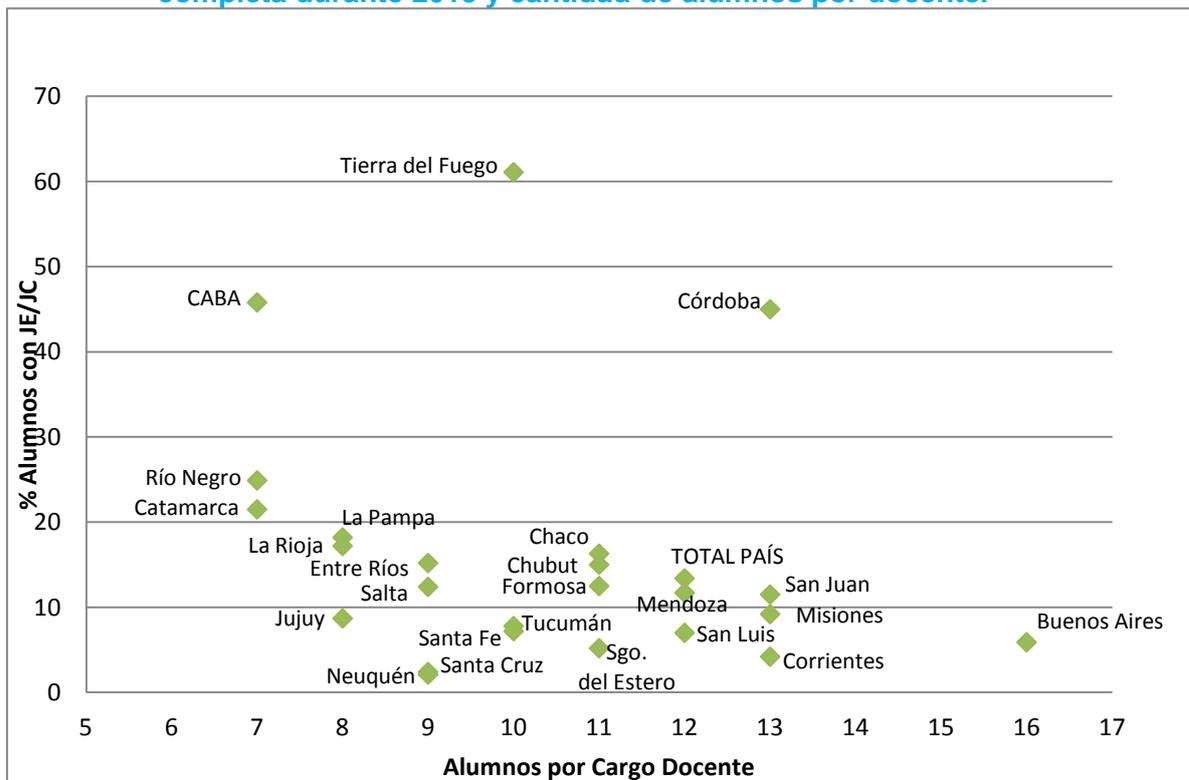
(*) Se incluyen alumnos de séptimo grado siempre que estos correspondan a nivel primario.

En todo el país apenas el 13,4 por ciento de los alumnos primarios estatales gozan de los beneficios de la JEE/JC, pero hay grandes diferencias entre las provincias, ya que esta proporción supera el 40 por ciento en las provincias de Córdoba, Ciudad de Buenos Aires y Tierra del Fuego; pero cae por debajo del 5 por ciento en el Conurbano bonaerense, Corrientes, Santa Cruz y Neuquén.

EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y LA CANTIDAD DE ALUMNOS POR CARGO DOCENTE

Es lógico suponer que el cumplimiento de la ley que universaliza la JEE/JC incida en la dotación de docentes ya que, como hemos visto en el cuadro anterior, hay grandes diferencias en lo que hace al cumplimiento de la ley de Educación por parte de las diversas provincias. En el Gráfico N° 1. se presenta la relación existente entre alumnos por cargo docente y proporción del alumnado en JEE/JC.

Gráfico N°1. Alumnos de colegios estatales con jornada escolar extendida ó completa durante 2015 y cantidad de alumnos por docente.



Fuente: elaboración propia en base al Anuario Estadístico Educativo 2015.

Este grafico N° 1 es difícil de interpretar, ya que indica que en muchos casos no hay ninguna relación entre cantidad de cargos docentes y cumplimiento de la ley de Jornada Completa o Extendida. Por ejemplo, en la CABA hay 7 alumnos por cargo docente, igual que en Rio Negro y en Catamarca. Sin embargo en la CABA el 45,8 por ciento de los alumnos primarios estatales asiste a escuelas con JEE/JC, mientras que en Rio Negro esta relación cae a un 24,9 por ciento y en Catamarca se reduce a apenas 21,5 por ciento. Lo mismo ocurre, por ejemplo, cuando se compara Córdoba con San Juan, Misiones, y Corrientes, todas estas provincias registran 13 alumnos por cargo docente, pero mientras Córdoba tiene el 45 por ciento de los niños en JEE o JC, en Corrientes esta asistencia se reduce a apenas un 4,2 por ciento. Se observa que la CABA y Córdoba tienen el mismo porcentaje de alumnos con JEE/JC, pero es notable la diferencia entre la cantidad de docentes por alumnos, mientras en la CABA cada cargo docente corresponde a apenas 7 alumnos, en Córdoba cada cargo docente corresponde a 13 alumnos, como se observa una gran diferencia.



REFLEXIÓN FINAL

Cumplir el mandato legal exigiría al menos duplicar sin demora la matrícula de las escuelas primarias estatales de JEE, ya que la meta legal del 30 por ciento requiere incluir en los beneficios de esta jornada a más de un millón de niños y eran menos de quinientos mil los beneficiados en el año 2015. Por su parte, cumplir el compromiso asumido por nuestro gobierno en la Cumbre Iberoamericana exigiría hacia 2021 multiplicar por cuatro la cantidad de niños que recibían JE/JC en escuelas primarias estatales en 2015. Estas metas no son inalcanzables, basta mirar a otros países latinoamericanos como Chile, que están avanzando hacia estas metas esenciales para la inclusión social y la igualdad de oportunidades. Dicho país, implementó legalmente la jornada extendida en el año 1997, y poco más de una década más tarde casi todas las escuelas estaban incorporadas a esa modalidad. Que las escuelas primarias sean de jornada extendida ó completa es clave para contribuir a asegurar el logro de los objetivos fijados por nuestra legislación educativa. Lograr que, como mínimo, hacia el año 2010 el 30 por ciento de los alumnos de educación básica tenga acceso a escuelas de jornada extendida o completa, priorizando los sectores sociales o las zonas geográficas más desfavorecidas, fue un claro pero incumplido mandato legislativo. **Como ya hemos visto, es preocupante la escasa asistencia de los niños en las instituciones estatales, a escuelas con doble escolaridad o jornada extendida. En el ciclo primario estatal esta ley está lejos de ser cumplida, y aquí radica hoy una diferencia creciente entre los niños de hogares con recursos económicos, que pueden abonar una cuota y así asistir a aquellas escuelas privadas que ofrecen JEE/JC, y los niños pobres que no tienen esta opción. Esta situación consolida la desigualdad socioeconómica, ya que niega el principio fundamental de la igualdad de oportunidades, contribuyendo así a la reproducción intergeneracional de la pobreza.**

LECTURAS RECOMENDADAS

- (02/17) Juventud Rebelde: “Transmitirá la Televisión Cubana programa de preparación para los exámenes de ingreso a la educación superior”.
<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2017-02-03/transmitira-la-television-cubana-programa-de-preparacion-para-los-examenes-de-ingreso-a-la-educacion-superior/>
- (17/02/17) La Nación: “¿Cuán libre es en Argentina el mercado educativo?, entrevista de Luciana Vázquez a Edgardo Zablotzky.
<http://www.lanacion.com.ar/1985585-cuan-libre-es-en-la-argentina-el-mercado-educativo>
- (17/02/17) La Nación: “América, unida por la educación”, por Esteban Bullrich.
<http://www.lanacion.com.ar/1985352-america-unida-por-la-educacion>
- (16/02/17) El Economista: “La educación y el miedo a la libertad”, por Edgardo Zablotzky.
<http://www.eleconomista.com.ar/2017-02-la-educacion-y-el-miedo-a-la-libertad/>
- (10/02/17) Clarín: “Provincia: afirman que 1 de cada 3 maestros no cumple funciones en el aula”, por Ricardo Braginski.
http://www.clarin.com/sociedad/provincia-afirman-maestros-cumple-tareas-aula_0_H1s8wAjde.html
- (9/02/17) Infobae: “Radiografía del mapa educativo argentino: más docentes y menos alumnos”.
<http://www.infobae.com/tendencias/2017/02/09/radiografia-del-mapa-educativo-argentino-mas-docentes-y-menos-alumnos/>
- (8/02/17) Clarín: “Más cargos docentes, pero menos alumnos”, por Alieto Guadagni y Gisela Lima.
http://www.clarin.com/opinion/cargos-docentes-alumnos_0_BybDzAQOI.html
- (4/02/17) Clarín: “Más educación, menos pobreza”, por Manuel Alvarez-Trongé.
http://www.clarin.com/opinion/educacion-pobreza_0_ByBpzocPg.html
- (3/02/17) Emol: “En la U. de Chile se matricularon más alumnos del I. Nacional y en la UDD del Mayflower”.
<http://www.emol.com/noticias/Nacional/2017/02/03/843154/En-la-U-de-Chile-se-matricularon-mas-alumnos-del-I-Nacional-y-en-la-UDD-del-Mayflower.html>
- (2/02/17) Clarín: “Con el nuevo gobierno, las “ex universidades K” siguieron beneficiadas en el reparto de dinero”, por Ricardo Braginski.
http://www.clarin.com/sociedad/nuevo-gobierno-ex-universidades-siguieron-beneficiadas-reparto-dinero_0_SyCWjSWux.html
- (2/02/17) La Voz del Sandinismo: “Histórico resultado del examen de admisión a la UNAN-Managua”.
<http://www.lavozdelsandinismo.com/nicaragua/2017-02-02/historico-resultado-examen-admision-la-unan-managua/>

- (31/01/17) Juventud Rebelde: “Universidad de La Habana informa carreras para el curso 2017-2018”.
<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2017-01-31/universidad-de-la-habana-informa-carreras-para-el-curso-2017-2018/>
- (27/01/17) The Dialogue: “¿Qué es una “buena” escuela? Los casos de China y LAC”, por Eduardo Velez Bustillo y Catherine Yan Wang.
<http://www.thedialogue.org/blogs/2017/01/que-es-una-buena-escuela-los-casos-de-china-y-lac/?lang=es>
- (20/01/17) Buenos Aires Herald.com: “Equal Opportunities”, por Edgardo Zablotsky.
<http://www.buenosairesherald.com/article/224438/equal-opportunities>
- (14/01/17) The Economist: “Equipping people to stay ahead of technological change”.
<http://www.economist.com/news/leaders/21714341-it-easy-say-people-need-keep-learning-throughout-their-careers-practicalities>
- (11/01/17) The Dialogue: “Lo mejor del 2016 en educación”, por Federico Sucre.
<http://www.thedialogue.org/blogs/2017/01/lo-mejor-del-2016-en-educacion/?lang=es>
- (10/01/17) Infobae: “El psicoanalista más mediático de Italia alienta a recomponer la relación entre padres y docentes para mejorar la educación”.
<http://www.infobae.com/tendencias/2017/01/10/el-psicoanalista-mas-mediatico-de-italia-alienta-a-recomponer-la-relacion-entre-padres-y-docentes-para-mejorar-la-educacion/>
- (9/01/17) La Voz del Sandinismo: “Pruebas de ingreso en Unan León”.
<http://www.lavozdelsandinismo.com/ciencia-tecnica/2017-01-09/pruebas-ingreso-unan-leon/>
- (4/01/17) La Nación: “Buscan acompañar a los chicos del secundario para que sigan sus estudios”, por Gabriela Orgilia.
<http://www.lanacion.com.ar/1972802-buscan-acompanar-a-los-chicos-del-secundario-para-que-sigan-sus-estudios>
- (01/01/2017): Infobae: “El 52% de los egresados no solo no comprende lo que lee, tampoco puede exponer una idea en un minuto”, entrevista de Claudia Peiró a Pedro Barcia.
<http://www.infobae.com/sociedad/2017/01/01/el-52-de-los-egresados-no-solo-no-comprende-lo-que-lee-tampoco-puede-exponer-una-idea-en-un-minuto/>
- (01/2017) SITEAL: “Sistema de Información sobre la Primera Infancia en América Latina: Hoja de Ruta Argentina”.
http://www.sipi.siteal.org/sites/default/files/sipi_subpublicacion/sipi_hoja_de_ruta_argentina_20170105.pdf
- (2017) Revista Criterio: “Pan y Cerebro”, por Edgardo Zablotsky.
http://www.revistacriterio.com.ar/bloginst_new/2017/01/01/pan-y-cerebro/

EDICIONES ANTERIORES

2012 - AÑO 1

Boletín n° 1 - agosto:

La educación primaria hoy

Boletín n° 2 - septiembre:

El éxodo de la escuela pública

Boletín n° 3 - octubre:

Cae la matrícula de los secundarios

Boletín n° 4 - noviembre:

La escuela secundaria lejos de la igualdad

Boletín n° 5 - diciembre:

Necesitamos más graduados

2013 - AÑO 2

Boletín n° 6 - febrero:

Faltan científicos e ingenieros

Boletín n° 7 - marzo:

Más chicos en el jardín de infantes

Boletín n° 8 - abril:

La escuela pública crece menos desde 2003

Boletín n° 9 - mayo:

Primer grado: retrocede la escuela estatal

Boletín n° 10 - junio:

La prueba de la desigualdad

Boletín n° 11 - julio:

Crece el éxodo escolar

Boletín n° 12 - agosto:

Secundarios: más alumnos, menos egresados

Boletín n° 13 - septiembre:

Educación: otra meta incumplida

Boletín n° 14 - octubre:

Un paso al frente en el nivel inicial

Boletín n° 15 - noviembre:

Bajas notas para el conurbano

Boletín n° 16 - diciembre:

Avances en la educación superior no universitaria

2014 - AÑO 3

Boletín n° 17 - enero:

Otro aplazo en la prueba pisa

Boletín n° 18 - febrero:

Universidad: ¿hacen falta exámenes de ingreso?

Boletín n° 19 - marzo:

Las universidades nacionales deben cuidar mejor sus recursos

Boletín n° 20 - abril:

La escuela estatal sigue perdiendo alumnos

Boletín n° 21 - mayo:

Crece la escolarización en el nivel inicial

Boletín n° 22 - mayo II:

En educación, aumenta el gasto, pero se enseña poco

Boletín n° 23 - junio:

Es hora de avanzar con la jornada escolar extendida

Boletín n° 24 - junio II:

Hay demasiados maestros lejos del aula

Boletín n° 25 - julio:

Por una universidad más inclusiva

Boletín n° 26 - agosto:

La universidad privada crece mucho más que la estatal

Boletín n° 27 - septiembre:

Universidades nacionales: el 44% no aprueba más de una materia por año

Boletín n° 28 - octubre:

El bajo nivel educativo agrava el desempleo

Boletín n° 29 - noviembre:

La secundaria mejora, pero con más desigualdad

Boletín n° 30 - diciembre:

El presupuesto de las universidades nacionales

2015 - AÑO 4

Boletín n° 31 - enero:

En el nivel escolar primario hemos retrocedido en América Latina

Boletín n° 32 - febrero:

Diez años de declinación de la matrícula en la escuela primaria estatal

Boletín n° 33 - marzo:

Hay más estudiantes y egresados, pero Crece la desigualdad

Boletín n° 34 - abril:

Nuestra graduación universitaria es menor que la de nuestros vecinos Brasil y Chile

Boletín n° 35 - mayo:

Crece la matrícula en el nivel inicial

Boletín n° 36 - junio:

Aumentó la eficacia de la graduación en las universidades estatales

Boletín n° 37 - julio:

El ausentismo escolar argentino es el más alto del mundo

Boletín n° 38 - agosto:

Una década de privatización de la educación

Boletín n° 39 - septiembre:

El ranking de las universidades en el mundo y en América Latina

Boletín n° 40 - octubre:

En la última década, la matrícula en las universidades privadas aumentó más que en las universidades estatales

Boletín n° 41 - noviembre:

Once años de privatización de la educación argentina

Boletín n° 42 - diciembre:

Sin igualdad de oportunidades: la graduación secundaria no solo es escasa sino también muy desigual

2016 - AÑO 5

Boletín n° 43 - enero:

Más cargos docentes y menos alumnos

Boletín n° 44 - febrero:

Ingreso a la Universidad en Ecuador, Cuba y Argentina

Boletín n° 45 - marzo:

Por una Universidad estatal más inclusiva

Boletín n° 46 - abril:

Nuestra graduación universitaria es escasa

Boletín n° 47 - mayo:

Ingreso a la Universidad en Colombia, México y la Argentina

Boletín n° 48 - mayo:

El presupuesto 2016 de las universidades nacionales

Boletín n° 49 - junio:

La graduación universitaria argentina

Boletín n° 50 - julio/agosto:

Ingreso a la Universidad en Brasil, Chile y Argentina

Boletín n° 51 - septiembre:

¿Cuánto saben nuestros graduados universitarios?

Boletín n° 52 - octubre:

Lejos de la igualdad de oportunidades en la escuela secundaria

Boletín n° 53 - noviembre:

Sigue el éxodo de la escuela primaria estatal

Boletín n° 54 - diciembre:

Dos días muy distintos en Brasil y Argentina

2017 - AÑO 6

Boletín n° 55 - enero-febrero:

Menos alumnos y más cargos docentes